

San Ignacio de Loyola

Coahuila de Zaragoza>>Parras>>Parras de la Fuente (050240001)



001018. San Ignacio de Loyola

1.-ANTECEDENTES Y HISTORIA

La región que hoy conocemos como Parras, estuvo poblada por varias tribus de origen Chichimeca, las cuales se agrupaban cerca de los manantiales de agua, arroyos y ojos de agua que les aseguraban una estancia más o menos permanente, así como sustento. A esas tribus se les conoce como irritilas, miopacoas, mavisas, maiconeras y hay también pequeños sub-grupos donde dominaba el dialecto irritila (1). Las noticias que tenemos de esta zona se deben a las primeras exploraciones realizadas por Fr. Pedro de Espinareda en los años de 1566-1567, cuando pisó estas tierras en su viaje a Pánuco en campaña de evangelización; nos habla de las tribus que habitaban esas regiones, las cuales se citan en las ANNUAS de 1598 (2).

Las primeras exploraciones de que se tienen noticias fueron las efectuadas por Francisco Cano que "alcanzó en el año de 1568 la Laguna o Ciénega de Patos" cercana a Gral. Cepeda, entre Saltillo y Parras. De la probable fundación de Parras nos dice Alessio Robles que, "la primitiva fundación se hizo desde 1578 o aún antes, a fin de acoger a los vecinos de Copala por no podido sostener su población" (3). La primera fundación de Parras no prosperó, se piensa que quizá se redujo la población a un pequeño grupo de indígenas que habitaban la región antes del citado asentamiento. En el año de 1593 el capitán Francisco de Urdiñola compra las tierras a sus antiguos dueños, incorporándolas a su extenso latifundio con el nombre de Santa María de las Parras. Corría el año de 1594 cuando los fervorosos padres jesuitas "Francisco Ramírez y Juan Agustín sembraron en estas tierras incultas la semilla de la divina palabra" (4). La fundación definitiva de Parras tiene lugar en el año de 1598. El acta original de dicha fundación se perdió lamentablemente en un incendio que se registró en el año de 1911 a causa de un levantamiento de vecinos que prendió fuego a la Presidencia Municipal quedando reducidos a cenizas un incontable número de documentos históricos.

El padre Agustín de Espinoza fue el fundador de Parras como ya se mencionó y fue también el principal fundador de la iglesia y colegio de los

jesuitas, (5) en los primeros años del siglo XVII, en el mismo lugar que ocupó la capilla provisional que menciona el padre Francisco de Arista. El colegio jesuita adiestraba a los indígenas en las letras y artes, así como en la agricultura; la estructura nitran jesuítica no había sufrido cambio alguno hasta la orden del rey Carlos III, el cual decretó el destierro de la Compañía de Jesús, de la Nueva España, terminándose así los trabajos que se habían iniciado en el año de 1608, según consta en los archivos del colegio, después de 159 años de labor en pro de la educación eclesiástica de la región. Con la marcha de los jesuitas de Parras, los bienes del colegio fueron repartidos en las iglesias de este pueblo, posteriormente Parras vio con agrado que en el año de 1815 los padres jesuitas volvieron por decreto del rey Fernando VII, haciéndose cargo del colegio y la iglesia de San Ignacio de Loyola, las cuales encontraron en buen estado, así como su archivo, dedicándose nuevamente a sus labores de catequización (6).

Por lo que se refiere al templo pocos años después del destierro de los jesuitas, fray Agustín Morfi en su viaje llegaba a Parras en el año de 1777 y de él recogemos el siguiente relato ..."La parroquia es de un cañón largo sin arquitectura ni adorno: el altar mayor aunque muy viejo, está decente. El colegio de jesuitas está arruinado sin una habitación que sea cómoda y sin señales de haber sido mejor desde su origen... La iglesia es de buen cañón con siete altares colaterales de buen adorno y luce" (7). Como la más importante de las iglesias de la región de Parras, ésta fue escogida por los marqueses de Aguayo para depositar los restos de sus familiares. El edificio se conservó con su primitiva arquitectura hasta el año de 1911 cuando la citada revuelta lo destruyó en parte, no pudiéndose restaurar hasta el año de 1931, modificando el frontis, la nave y conservándose el altar mayor en su forma original; los trabajos de restauración se terminaron en el año de 1933.

2.-EMPLAZAMIENTO

Parras de la Fuente es una localidad que pertenece al municipio de Parras, Coahuila y se encuentra a 154 kilómetros de la ciudad capital Saltillo, por la carretera pavimentada que comunica a ésta con la de Torreón.



Parras de la fuente es un lugar que además de sus tres monumentos religiosos, es un sitio histórico ya que aquí nació don Francisco I. Madero, tiene estanques, manantiales, y todos los servicios para el turismo; del 4 al 15 de agosto se celebra la feria de la uva.

La iglesia de San Ignacio de Loyola, se localiza en la Av. Francisco I. Madero, haciendo esquina con la calle General Treviño, a sus espaldas pasa la calle Serapio Rendón. Su frente es hacia una pequeña plaza elevada sobre el nivel de la calle y con una variada vegetación que incluye las palmeras datileras.

3.-DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

La fachada de la iglesia de San Ignacio de Loyola tiene orientación al norte; a un costado lleva cuatro grandes contrafuertes que terminan en remates desproporcionadamente pequeños, tiene en el acceso principal un arco de medio punto, vestigio de la portada original en cantera; el arranque del arco se subraya por una imposta saliente que limita las pilastras laterales, éstas presentan una angosta base, por lo que se supone que hay una parte enterrada en el basamento que ocupara el atrio. Encima del acceso se encuentra la ventana del coro, dispuesta de tal forma que parece una puerta principal con dos accesos laterales, sobre la ventana, otro arco pequeño de medio punto con un triángulo arriba recuerda otro coro, entre los contrafuertes del lado derecho a la altura de la ventana del coro y bien centrado, hay un nicho sin base con un arco de medio punto y al nivel del atrio una puerta ladeada hacia la izquierda; en el lado izquierdo una ventana ocupa el sitio de otro acceso tapiado, en todo el contorno presenta un rodapie de piedra, este se empleaba para evitar que se ensuciara el acabado blanco al llegar hasta el piso.

El interior, de una sola nave está techado con vigas que se apoyan en ménsulas labradas. El coro es muy sencillo y debe ser de construcción reciente porque extrañamente su altura es menor que la del arco de acceso.

Las múltiples capillas que hay a ambos lados tienen decoraciones muy diversas, la primera del lado izquierdo es pequeña y sin ningún elemento relevante, se dedica actualmente a la veneración del Divino Preso, la siguiente está dedicada a Nuestra Señora del Carmen, el acceso es cuadrado, el dintel presenta cuatro vigas profusamente elaboradas en sus ménsulas; esta capilla fue ampliada, pues en un plano del Archivo de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, aparece con un pequeño camerín, y un cuarto anexo, hoy destruido, el camerín se ha integrado a la capilla y su retablo es moderno, en el altar están las letras I.H.S. (Isus Homo Salvatoris) como es la costumbre jesuita; además las imágenes de Santa Teresita del Niño Jesús, San Antonio o de Padua, dos ángeles y dos imágenes de Nuestra Señora, son de yeso.

Frente a la capilla anterior hay otra larga capilla paralela a la nave principal cerrada por una cancela, en su presbiterio conserva frente a la entrada, dos ángeles de pasta, pero se ocupa como bodega, salón de catequesis y como oficina.

Al centro de la nave las capillas de San José y del Sagrado Corazón presentan arcos de medio punto sobre pilastras con angostas bases y casi coinciden con el acceso lateral que también lleva un bien proporcionado arco de medio punto sin molduración alguna. La capilla del Sagrado Corazón tiene un interesante trabajo en madera en el que se mezclan el neogótico y el art nouveau con ventanas apuntadas y dos faroles de sección octagonal con bombillas esféricas, toda la madera va labrada con dibujos de forma vegetales.

La última capilla de lado izquierdo, antes del presbiterio, está dedicada a Nuestra Señora de Guadalupe, su acceso es semejante al de la capilla de Nuestra Señora del Carmen con un acceso cuadrangular con las esquinas redondeadas y en la parte interior del marco lleva tres gruesas vigas de marca con las ménsulas en los extremos de formas muy elaboradas, la capilla es ochavada y a ambos lados del altar hay dos vitrales con dibujos alusivos a las apariciones de Santa María. El altar es barroco con dibujos vegetales dorados sobre blanco, a los extremos dos ángeles de yeso de mediana altura arrodillados, siguen al centro de cada lado, sendas columnillas delgadísimas que se apoyan en bases que presentan un relieve de dos niños que parecen sostener las molduraciones de las

mismas. En lo alto los capiteles corintios, con sus hoja de acanto sostiene un tosco prisma y remata en un frontón de medio círculo, muy seccionado por los roleos barrocos dorados sobre blanco, al centro del frontón el monograma de María Virgen Reina, bajo el cual se encuentra la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe en un ancho marco dorado.

El Sagrario es de madera oscura formado por columnas salomónicas en los extremos y en la puerta se ve una serie de líneas concéntricas representando un resplandor entorno a la Hostia Consagrada.

El presbiterio se marca por una viga más ancha y una singular ménsula que lleva en su canto labrado, figuras vegetales y de ángeles; a ambos lados ventanas de regular tamaño que ayudan a atraer la atención sobre el altar barroco que es magnífico.

En este monumento es notable la profusión y dimensiones de las capillas, que en planta, tienen más área que la nave principal; es también extraña la localización de la escalera de acceso al coro, pues se encuentra entre las dos primeras capillas del lado izquierdo, desembocando en el anterior y por una angosta escalerilla se llega a la techumbre y a la recién construida torre que aún se encuentra sin recubrimiento y tiene tal aspecto que aparenta ser una españada.

5.-BIBLIOGRAFÍA Y NOTAS

1.- MARTÍNEZ DEL RIÓ, Pablo. La Comarca Lagunera a fines del siglo XVI y principios del XVII según fuentes escritas. U.N.A.M., Instituto de Historia, México, 1954. pág. 38.

2.- ANNUAS de 1598, Archivo General de la Nación, Documentos.

3.- ALESSIO ROBLES, Vito. Coahuila y Texas en la época colonial, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1938. pág. 66



4.- ALESSIO ROBLES. Op. Cit. pág. 68.

5.- MARTÍNEZ DEL RIÓ, Pablo. Op. Cit. pág. 40.

6.- ALEGRE, Francisco Javier, S.J. Historia de la Compañía de Jesús en la Nueva España. Ed. Institutum Historicum, Roma, 1956. pág. 158.

7.- Enciclopedia de México, Ed. Enciclopedia de México, México, 1977, Tomo 7. p. 68

Archivo de la Iglesia de San Ignacio de Loyola en Parras de la Fuente Coahuila.

Elaboró: Arq. José Alfonso Liceaga

1984